

ACTEDADI, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 9 de mayo de 2006, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, en primera convocatoria para el día 26 de junio de 2006, a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como la gestión social correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de 10 de junio de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial en bolsa de las acciones de la sociedad.

Quinto.—Incorporación de las acciones de la sociedad a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación y adaptación de los Estatutos de la sociedad al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la legislación vigente.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellarès.—26.309.

ACTUACIÓN COMERCIAL, S. L.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al siguiente día 30, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Rubi, 11 de mayo de 2006.—El Administrador, María Libertad Díaz Espi.—29.505.

ACUAESTUDIOS, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad «Acuaestudios, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Madrid, calle Alonso Saavedra, n.º 7, el día 29 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— e informe de gestión del ejercicio 2005, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, designación de interventores para tal fin.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General (así como, en su caso, el informe de los auditores de cuentas).

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Guisado Muñoz.—27.921.

ADS PRINTING, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad ADS Printing, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, sito en la calle de la Haya, número 15, bajo, del polígono industrial Tamames-Aguacate, de Madrid, el día 29 de junio de 2006, a las 11,00 horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento o reelección, en su caso, de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas, y el de solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 3 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, José Vigo González.—28.287.

AEGIS ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Aegis España, Sociedad Anónima, reunido con fecha 30 de marzo de 2006, se convoca a Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Antonio Machado, número 3, 28100 Alcobendas (Madrid), el próximo 27 de junio de 2006, a las once horas en primera convocatoria y el día 28 de junio de 2006, a las once horas en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social efectuada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2005, previa revisión del Informe de Gestión.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Tercero.—Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Informe de los Auditores de cuentas de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2005.

Quinto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los Señores Accionistas de la Sociedad podrán examinar en el domicilio social, y en su caso, obtener la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General Ordinaria de la Sociedad.

Alcobendas, 17 de mayo de 2006.—El Presidente, Agustín Soriano Acosta.—31.780.

AGHASA MADI, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Boadilla del Monte, calle Labradores, n.º 24.6, el día 29 de junio corriente, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos, y expresamente para subsanar, aclarar o rectificar los mismos, en los que sea preciso, a efectos de inscripción en el Registro Mercantil.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y de conformidad con el artículo 212 y artículo 144.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma elaborado por el órgano de administración.

Boadilla, 22 de mayo de 2006.—La Administradora, María Ángeles Sáenz Cala.—31.774.

AGROCONSTRUCCIONES, S. A.*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Orihuela, calle Valencia número 1, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2006, a las doce horas treinta minutos y, en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del Ejercicio 2005.

Cuarto.—Revocación y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser so-

metidos a aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión.

Orihuela, 15 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Manuel Pérez Pérez.—31.891.

AGRUPACIÓN ALMACENISTAS CEREALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Salcedo, Navia, el próximo día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2005, así como la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Navia, 4 de Mayo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Pilar Méndez Pérez.—27.894.

AGRUPACIÓN LUCENSE DE MADERAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Lugo, a las 17 horas del día 28 de junio de 2006 en primera convocatoria y a la misma hora del día 29 de junio de 2006 en segunda convocatoria, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005: Memoria, balance y cuenta de resultados.

Tercero.—Adopción de acuerdos acerca de la distribución de resultados.

Cuarto.—Modificación del artículo tercero de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elección de interventores para la aprobación del acta.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste para examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se advierte a los señores accionistas del derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Begonte, 18 de mayo de 2006.—El Presidente, José García Paredes.—31.935.

AGRUPACIÓN TALLERES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en la avenida Alcalde Barnils, número 70, Edificio Onada, 08190 de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), el día 29 de junio de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y, para el caso de ser necesario, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento, en su caso, del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 de la compañía «Agrupación Talleres, Sociedad Anónima».

Tercero.—Acordar, en su caso, el cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la compañía.

Cuarto.—Traslado, en su caso, del actual domicilio social de la compañía, y consiguiente modificación del artículo 4.º de los estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria y de conformidad con lo previsto en los artículos 212 y 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social de la Compañía el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, los informes y documentación referente a los asuntos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pedro Pirretas Krohn.—29.517.

AGUAS DE DENIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Denia (Alicante), avenida Marqués de Campo, 49, entresuelo, el día 26 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 27 de junio de 2006, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los extremos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005, incluyendo, en su caso, reparto de dividendos, que serían satisfechos a la finalización de la Junta, a quien ostente la condición de accionista cinco días antes de la celebración de la Junta.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, o mediante su envío gratuito, los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos.

Denia, 19 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pascual de Rojas y Cárdenas.—31.893.

AGUAS VILAS DEL TURBÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, polígono industrial Alcalde Caballero, calle Monasterio de las Huelgas, 7, de Zaragoza, el próximo día 28 de junio de 2006, a partir de las doce horas treinta minutos y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes al de la publicación de la convocatoria.

Zaragoza, 19 de mayo de 2006.—La Administradora «Roalba, Sociedad Anónima, Unipersonal.—Representante, Alfonso Libano Daurella.—31.850.

ÁLAVA INGENIEROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Estébanez Calderón, número 3, de Madrid, el día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en caso de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Jaime Álava García.—29.565.

ALAZÁN INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 29 de junio de 2006, a las nueve horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Quinto.—Adhesión, si procede, al Mercado Alternativo Bursátil o sistema organizado de negociación. Estudio e implantación, si procede, de otros procedimientos para